

PLATAFORMA POR EL ANTICIPO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

TEXTO DEL CORREO REMITIDO A LOS SECRETARIOS DE ESTADO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

28 de marzo de 2016

¿Se tambalea la credibilidad de terminar el procedimiento quedando en entredicho el compromiso gubernamental?

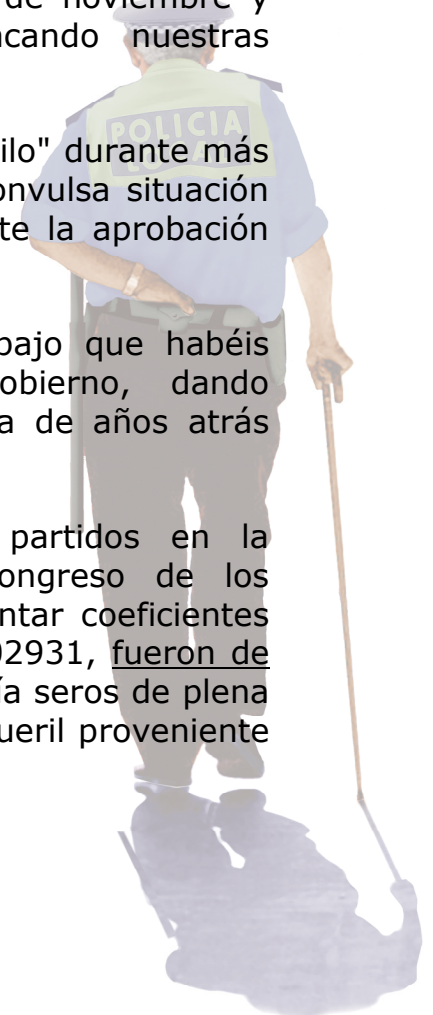
Estimados señores, vuestra falta de información y/o respuesta a nuestras incesantes consultas (vía escritos, mails y llamadas telefónicas) y a nuestras reiteradas peticiones de reunión para tener información sobre la conclusión del procedimiento está provocando que estemos en una situación muy incómoda, viéndonos abocados a reunirnos pasado mañana para determinar las actuaciones que lleváremos a cabo desde la Plataforma en las próximas semanas.

Ilusionados y confiados en conseguir el gran reto del anticipo de la edad de jubilación, máxime en el último año tras el trabajo realizado para la evolución y desarrollo del proceso, reforzado con el compromiso público realizado por la Ministra por primera vez en Cádiz en mayo de 2015 y reiterado el pasado 30 de noviembre y también el vuestro, vemos que se están truncando nuestras esperanzas.

No resulta de recibo que nos mantengáis en "vilo" durante más tiempo y precisamente ahora, ante la inestable y convulsa situación política existente, debería ser cuando definitivamente la aprobación del procedimiento sea una realidad.

No debéis ni podéis dejar incompleto el trabajo que habéis llevado a cabo desde que asumisteis el Gobierno, dando cumplimiento a vuestro compromiso proveniente ya de años atrás desde la oposición.

Las distintas intervenciones de todos los partidos en la Comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso de los Diputados el 18 de noviembre de 2014 para implantar coeficientes reductores de la edad de jubilación N.º. Exp. 161/002931, fueron de apoyo para que se aprobara la medida, lo cual debería seros de plena utilidad para rebatir cualquier argumento o ataque pueril proveniente de la oposición.



PLATAFORMA POR EL ANTICIPO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

Cualquier "maniobra" política de otros partidos puede hacer que de un día para otro dejéis de estar gobernando en funciones y está situación nos hace temer lo peor y dar al traste con años de trabajo y reivindicación.

Las plantillas envejecen a pasos agigantados, sabéis de sobra que la medida no es un capricho nuestro ni una medida electoralista vuestra, por ello una vez más OS PEDIMOS QUE CULMINÉIS EL PROCEDIMIENTO, sería tremendamente injusto que no lo hicierais habiendo llegado hasta aquí y lo más lamentable de todo y vuestro mayor error sería que a estas alturas vinieran otros a aprobarlo.

Hemos estado defendiendo y apostando ante el colectivo la confianza plena en el compromiso público de la Ministra y el incumplimiento injustificado del mismo supondría una grave quiebra de la imagen de seriedad y credibilidad de la Ministra, su gabinete y el Gobierno en funciones ante los casi 70 mil policías locales y las policías autonómicas afectadas.

En definitiva, y dicho sea con nuestra total sinceridad y lealtad, pensamos que se tambalea la aprobación del procedimiento quedando en entredicho el compromiso con el colectivo policial.

Atentamente, Francisco Rama, José M^a Antón, Manuela Oliva, Juan Fco. Crespín y Víctor Martínez.

